

VISTOS : Certificados Nro.199 y 200 de 12.06.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); correspondiente a pago Arancel de las Infracciones Informadas y Aprobadas y al 80% Otras Comunas Informadas y Aprobadas por el Registro de Multas de Transito No Pagadas; Informe Nro.604 correspondiente (Regulacion de Errores) mes de Febrero 2025.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 053078 OTS	250199	12/06/2025	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152604001003	187.370	
OB 053079 OTS	250200	12/06/2025	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152403100001	2.045.738	2.233.108
TOTAL					2.233.108	2.233.108

La cantidad de :
DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (5)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 2210804 \$ 187.370
- 2210801 \$ 2.045.738

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 JUN 2025
EG: 3256. CH: 3502.